

Calendario de EL TIEMPO PARA 1911 Se halla en prensa este calendario muy acreditado por su corrección y limpieza. Vendemos por gruesas y por docenas. A provincias, enviamos muy bien empaquetados.

Aviso editorial Las cartas relacionadas con puntos de redacción, tales como correspondientes, artículos colaborados, etc., etc., deben venir con el lema: Señor Director de EL TIEMPO—Guayaquil.—Calle No. 7, y las relacionadas con asuntos de Administración, tales como suscripciones, avisos, recibidos, literarios, generales, impresiones de programas, folletos, tarjetas, etc., deben venir con el lema: Señor Administrador de EL TIEMPO—Guayaquil.—Calle No. 7. Las cartas que tratan asuntos personales o que al ir a ellas se debe venir con el nombre de la persona a quien quiere dirigirse. Todo esto, para evitar confusiones y acelerar el despacho de todos los asuntos de la Empresa de EL TIEMPO.

SUSCRIPCIONES No serviremos ni una sola suscripción, si no viene el valor de seis meses ó un año, con la orden del servicio. A los suscriptores que nos deben 2, 3, 4, y 5 años, se les ha suspendido el envío, mientras abonen lo atrasado y remitan el valor correspondiente al año en curso.

Si hasta el 31 de Octubre, no se han recibido los valores adeudados, desde el 1º de Noviembre publicaremos la lista de los suscritores morosos, con sus correspondientes direcciones comerciales, hasta que abonen sus deudas.

“EL TIEMPO” GUAYAQUIL Y QUITO.—(RECUERDOS) La Empresa de EL TIEMPO es una sola en Ecuador y publica dos ediciones diarias por las mañanas, en Guayaquil y Quito. Tiene agencias en todas las ciudades y en casi todos los pueblos de la República, y en algunas ciudades de los Estados Unidos.

COBILACIONES Y CORRESPONDENCIAS No se originala que se nos remitan, sean ó no publicadas, no serán devueltos, ni daremos explicación sobre los motivos que las hemos remitido para no hacerlas. LOS TALLERES de “EL TIEMPO” Cuentan con prensas, tipos y toda clase de materiales nuevos para hacer trabajos tipográficos rápidos y correctos. Las litografías de dibujo se trabajan a cualquier hora del día ó de la noche y para la hora que se pida. Se recogen y doran a fargo.

BOLETINES Ninguna suscripción será servida sino viene con el valor correspondiente. Las suscripciones pueden comenzar cualquier día del año; pero deberán remitirse precisamente en la fecha de descuento: por un año \$30.00, por semestre \$20.00, por trimestre \$15.00 y los avisos con billetes bordados ó de billetes en forma de cupones, tendrán el 10 por ciento de recargo.

TARIFA Provincias Exterior Oro Un trimestre \$ 4.00 Un semestre \$ 7.00 Un año \$ 12.00 Oro Un trimestre \$ 4.00 Un semestre \$ 7.00 Un año \$ 12.00 DIRECCIONES Guayaquil.—Aguirre, edificio propio.—Teléfono inglés No 62; 19, nacional No 6. Calle del Correo No 7. Quito.—Carrera de la Libertad.—Teléfono No 267.—Calle del Correo No 272. PUBLICACIONES En la primera plana \$ 50.00 Comunicaciones Con la firma de responsabilidad \$ 25.00 Con la firma del con periodismo \$ 20.00 En forma de cupón, a cada página \$ 0.50 Incluir el nombre de la publicación 0.50

Obsequios Los suscriptores que paguen adelantada su suscripción por 1911 y no deban cuentas a EL TIEMPO, obtienen gratis por 3 meses un ejemplar de los números con el Perú; 3 meses en el extranjero. El envío en el extranjero (música y cartón): 1.º Periódico Nacional. Este envío gratuito se distribuye hasta el 30 de Diciembre de 1910. A los suscritores de provincias. EL ADMINISTRADOR

Inconsecuencias peruanas El señor Porras al regresar, á arreglar pacíficamente nuestro pleito de límites por medio de arreglos directos, ha concurrido los viros desos del Arbitro, los de los Mediadores, los del mismo Ecuador y Perú, y, como apólogo, haremos ver la contradicción de que case al presidente que sublesta á su cargo. En efecto: el Real Arbitro al suscribir el Laudo, manifestó su deseo de que las Partes aprovecharan la tregua para arreglar directamente sus diferencias, (la negativa del señor Porras no va directamente contra la voluntad manifiesta de Alfonso XIII).

Ahora bien: si la cláusula tercera de ofrecimiento de Mediación, declara que los Medidores entrarán de lleno en la actuación que los acompaña, cuando los partes litigantes prestan el arreglo directo, ¿no es verdad que el Perú se burla de los Mediadores al negarse á la invitación hecha por el señor Aguirre Aparicio?

Si el Perú, como excepción del efecto que rodea al señor Porras, al abuelo general es de que el pleito termine en paz, ¿no es cierto que ya el célebre Canciller contradice la opinión expresa de ese pueblo?

Por lo que respecta á nosotros, no hay necesidad de decirlo: durante 80 años hemos basado la solución pacífica del litigio, por lo que llegamos á conclusión por las actitudes del Perú. Esto por lo que hace al un aspecto de los problemas; que si miramos por otro lado, la misma “Prensa” de Lima, como se verá en el subítema de nuestro Corresponsal, hace palpar la inconsecuencia del Canciller, “porque abdicó, día en manos de los Medidores la capacidad de resolver el negocio por sí mismo”.

La contradicción es, pues, manifiesta. El Perú á invitación nuestra, se niega á ir á los arreglos directos, porque está de acuerdo con la Mediación, debe sublestar el ateto que. Pero como los Medidores de han ido, ¿cómo á los arreglos directos? ¿cómo al Canciller Porras, los reconoce el derecho de intervenir en el asunto, por lo mismo que sublesta la Mediación.

¿Qué prueba, pues, todo esto? Qué hay más fe, la mala fe de siempre, la mala fe que nos caracteriza, que ha imperado en toda época en la diplomacia del Rímas. Para nosotros esta nueva fase dada al viejo pleito, es un triunfo. Los amigos y los indiferentes que a veces las resistencias de aquí, serán una vez más, como nosotros agotamos los medios, la conseguimos una solución honrosa; como no seguimos exaltando esfuerzos porque perdore la paz y la amistad. Si nada conseguimos, el balón eterno no será para el Ecuador.

Mientras tanto nuestros gratuitos enemigos seben ya que estamos alerta y que iremos serenos á defender nuestra herencia, nuestro porvenir, nuestra dignidad.

Noticias cablegráficas DE SUD-AMERICA

Servicio de los corresponsales especiales de EL TIEMPO. Chile SE ROBAN LOS PLANOS MILITARES Y NAVALES—CHILENOS. ¿QUIENES SERÁN LOS LADRONES.....?

Santiago, Octubre 28.—De la Estación del ferrocarril se robaron ayer los planos de las evoluciones navales que marcaban la descripción de los buques de guerra de la armada nacional, del puerto militar de Talcahuano, y del plan de defensa de los fuertes.

Santiago, Octubre 28.—Indignación general ha causado el robo hecho por desconocidos en la Estación del ferrocarril. La policía ha desplegado todos sus agentes y ha telegrafiado á todas partes con el objeto de investigar y dar con los autores de los planos militares y navales, que acababan de llegar á la Estación.

Perú Lima, Octubre 28.—Continúa la crisis ministerial y esta prolongación de tamaño desorden administrativo, está causando alarma en todos los círculos políticos.

Lima, Octubre 28.—Cuando parecía que muy pronto iba á quedar reorganizado el Gabinete, teniendo como jefe al doctor Salvador Cáceres, que quedó

de un momento á otro que la crisis se abultaba con mayores complicaciones partidistas. No se sabe hasta cuando durará esta situación.

Lima, Octubre 28.—Después de mucho decir, de mucho esperar que dign y de mucha calandad política, el Presidente Leguía, esta tarde ha extendido los nombramientos para el nuevo Gabinete que quedará constituido con el siguiente personal: Ministro de Justicia, Sr. Salvador Caverio; Ministro de Gobierno, señor Enrique Basa; Ministro de Hacienda, Sr. Enrique O. Angure; las demás Carteras continuarán á cargo de los mismos personajes que las han venido desempeñando hasta que se produjo la crisis.

Argentina Buenos Aires Octubre 28.—Un gran incendio redujo á escombros varios edificios centrales. Se calculan las pérdidas en más de cuatrocientos mil pesos. No hubo desgracias personales que lamentar, aparte de algunos contusos y heridos leves.

Buenos Aires, Octubre 28.—Los expositores de los Estados Unidos á la Exhibición de los Ferrocarriles y Transporte Terrestre, celebraron el miércoles un gran banquete en el Hotel Plaza, en honor del Comisionado Honorario de los Estados Unidos, Mr. Pomberton Smith, y el Presidente y miembros de la Exposición Ferrocarriera. El banquete resultó espléndido y al que asistieron prominentes personas, conocidas en la banca y ferrocarriles del país, lo mismo q á muchos Delegados al Congreso Sudamericano de Ferrocarriles que actualmente sesiona en esta ciudad. El banquete fue presidido por el hijo del Ecurgado de Negocios de los Estados Unidos, Mr. William Bliss.

Uruguay Montevideo, Octubre 23.—El movimiento revolucionario se está incrementando en las provincias, y sobre todo hay más fuerzas de acción rebelde en la frontera con la Argentina. Montevideo, Octubre 28.—El Gobierno toma medidas energicas para develar la revolución y S. E. el Presidente de la República, ha dispuesto que las tropas oficiales persigan cuanto antes á los perturbadores del orden, sin contemplaciones de ninguna clase.

Montevideo, Octubre 28.—Las autoridades han requisado ochenta mil caballos para poner en activo movimiento el ejército, á fin de escarmantar á los revolucionarios.

Montevideo, Octubre 28.—Grupos de gente armada invadieron el territorio nacional en diferentes partes de la frontera brasilera. Según se dice, los revolucionarios están encabezados por los leaders de los nacionalistas ó sea el partido blanco.

Se han efectuado algunos arrestos en esta ciudad, entre los miembros del partido rojo ó sean los que se oponían á la candidatura del señor Batallas Ordóñez para el próximo periodo constitucional. Entre los arrestados figura el señor Arrogui, amigo del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Bachiñi.

El Presidente Williaman se manifiesta disgustado con el proceder del señor Arrogui, que ha traído por consecuencia que el Ministro Bachiñi haya renunciado su cargo, inmediatamente. El señor Bachiñi, fue candi-

dato á la Presidencia de la República y su candidatura fue apoyada por los disidentes del partido rojo.

Ultimas noticias de Quito

O tubre, 28.—En día política dice EL TIEMPO que no estuviéramos solos al considerar el manifiesto de la Junta Patriótica como mero resumen de la defensa ecuatoriana en su litigio con el Perú; ni que las insinuaciones de aquella para con el Gobierno eran algo más que una intromisión en aquello que no le compete.

—También “El Telegrafo” diario de sistemática oposición juzga de la misma manera; pues en verdad que en la junta se extralimitó de su objeto y procedió importunamente, por lo que lo que aconseja está determinado en la Constitución y Leyes de la República. Tampoco manifiesta si será conveniente la formación de una Asamblea, porque está ser un conjunto híbrido de conservadores y liberales disidentes que sin tener unos y otros representación popular exhibirán un candidato que no será aceptado por el pueblo que es el exclusivo dueño de sus destinos y quien debe decidir el problema.

Tenebroso crimen

DE DONDE SALEN TANTOS IDIOTAS? ENTREVISTA CON LA ESPOSA DE REYES

Un médico dice que hablará. Ampliando nuestros detalles sobre este suceso que publicamos en nuestra edición anterior, exponemos, que ayer llegó del Salitre la familia de Pedro Reyes y puestos al habla con su esposa nos informó, que el dinero producto de la venta de unas reses lo llevó completo; mas, Reyes desapareció en seguida. Creían que se hubiese ahogado; pues no tuvieron ninguna noticia hasta el recibo del telegrama, por cuya comunicación se apresuraron á trasladarse á ésta para atenderlo. En los momentos de nuestro reportaje, entró un distinguido facultativo, quien, después de un minucioso examen, opinó que sufriría de conmoción cerebral, debido seguramente á la falta de alimentación y al exceso del alcohol; pero que si pudiese salvarlo.

Comentarios El hecho de encontrarse en su poder un documento, en que figura Reyes como deudor de 50 reses, por las cuales debe haber recibido \$ 600 por el negocio más \$ 200 como depósito que serviría de multa en caso de que el comprador no cumpliera con el compromiso; prueba claramente que unos audaces bandidos lo han idiotizado

ECOS del CONGRESO DEBATE DEL DIVORCIO CONYUGAL SESION DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Copia de la sesión ordinaria del 22 de Setiembre

Instalado á la hora reglamentaria, presidió el señor doctor don Abelardo Montalvo, con asistencia de los señores Diputados: Pablo D. Tarán Lacacano, Vice-presidente; Aguilar J. Ilo, Arregui Roberto, Balda Z. Guillermo, Barrera Ángel T., Boria Angel M., Cora Luciano, Córdoba Andrés, Divillo Juan José, Esgas Dorio, Falcoff Julio, Gallegos Andrés Enrique, González Manuel C. Jiménez Víctor M., Loyola Luis A., Marichán C. A., Montalvo Mónica Alfaro, Palacios Juanburo, Pérez Muñoz Eduardo, Pizarro Juan Luis V., Pizarro Roberto, Román José María, Sánchez Teófilo, Stavy Manuel, Vázquez José Yala Primitivo, Zambrano Ricardo y el infanzonado Sr. Serrano y Paredes. Leída la correspondencia ordenó

electoral, y por lo mismo, cualquiera corporación que tomara cartas en el asunto iría al fracaso.

—Hoy el Ministro de Colombia Dr. Carlos Uribe presentó al Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, su nuevo secretario Sr. Victor M. Loudoune.

Política Española

El enlace Borbon-Morgan MATRIMONIO DE DON JAIME

Verdes los periódicos á hablar con insistencia del matrimonio de don Jaime de Borbon. No se trata de un asunto serio, formal, y que se cometa mucho en los círculos aristocráticos, sobre todo en los franceses por los elementos de la soltería norte americana. Aunque las aseguraciones á esta noticia no son oficiales todavía, el hecho que el matrimonio español ha encontrado un medio maravilloso. La boda americana ha logrado agradar á don Jaime de Borbon no es otra que la misa Ana Morgan hija del financiero Pierpont Morgan. Don Jaime y misa Ana Morgan se han visto últimamente repetidas veces en Austria y en Francia. La primera vez que don Jaime conoció y fue presentado á su prometida, ya hace al año tiempo en una recepción de Versailles. Parece que la fecha del enlace está definitivamente concertada.

Tenebroso crimen

DE DONDE SALEN TANTOS IDIOTAS? ENTREVISTA CON LA ESPOSA DE REYES

Un médico dice que hablará. Ampliando nuestros detalles sobre este suceso que publicamos en nuestra edición anterior, exponemos, que ayer llegó del Salitre la familia de Pedro Reyes y puestos al habla con su esposa nos informó, que el dinero producto de la venta de unas reses lo llevó completo; mas, Reyes desapareció en seguida. Creían que se hubiese ahogado; pues no tuvieron ninguna noticia hasta el recibo del telegrama, por cuya comunicación se apresuraron á trasladarse á ésta para atenderlo. En los momentos de nuestro reportaje, entró un distinguido facultativo, quien, después de un minucioso examen, opinó que sufriría de conmoción cerebral, debido seguramente á la falta de alimentación y al exceso del alcohol; pero que si pudiese salvarlo.

Comentarios El hecho de encontrarse en su poder un documento, en que figura Reyes como deudor de 50 reses, por las cuales debe haber recibido \$ 600 por el negocio más \$ 200 como depósito que serviría de multa en caso de que el comprador no cumpliera con el compromiso; prueba claramente que unos audaces bandidos lo han idiotizado

ECOS del CONGRESO DEBATE DEL DIVORCIO CONYUGAL SESION DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Copia de la sesión ordinaria del 22 de Setiembre

Instalado á la hora reglamentaria, presidió el señor doctor don Abelardo Montalvo, con asistencia de los señores Diputados: Pablo D. Tarán Lacacano, Vice-presidente; Aguilar J. Ilo, Arregui Roberto, Balda Z. Guillermo, Barrera Ángel T., Boria Angel M., Cora Luciano, Córdoba Andrés, Divillo Juan José, Esgas Dorio, Falcoff Julio, Gallegos Andrés Enrique, González Manuel C. Jiménez Víctor M., Loyola Luis A., Marichán C. A., Montalvo Mónica Alfaro, Palacios Juanburo, Pérez Muñoz Eduardo, Pizarro Juan Luis V., Pizarro Roberto, Román José María, Sánchez Teófilo, Stavy Manuel, Vázquez José Yala Primitivo, Zambrano Ricardo y el infanzonado Sr. Serrano y Paredes. Leída la correspondencia ordenó

Compartiendo colaboración y selección de materiales

Abril 28 de 1909.—1a.—7-608

como también lo fue por unanimidad el artículo primitivo.

Tercer debate el proyecto de reformas a la Ley de Matrimonio Civil, y leído el informe voto salvado de la Comisión del año pasado, a solicitud del señor Guillot, el doctor Posso dijo: La Comisión permanente de Legislación a la que tiene el honor de pertenecer, estadío, en resaca del Congreso, el Proyecto que se debate, y dada su importancia social, acordó pedir a la Cámara su discusión para que resolviera lo conveniente, si bien así como de los miembros de dicha comisión se reservó el derecho de manifestar su opinión personal en el asunto. Y por lo que a mí se respetará, dejó el siguiente:

Yo me creo desde luego que la indisolubilidad del matrimonio en su condición esencial de este contrato, como lo entiende la Iglesia Católica; pero no hay duda de que la indisolubilidad del vínculo matrimonial, como condición general de éste es indispensable para la buena fe de las esposas y el interés posible de la vez, además las condiciones peculiares de nuestra sociedad para la cual se legisla.

No es sola la escuela conservadora la que ha sostenido dicha indisolubilidad, ni puede decirse que así se daba a una buena dirección o intrínseca doctrina de tal asunto; practicando el carácter absoluto que ella dá a su doctrina en este punto, y que es lo que constituye su error, la escuela liberal también y antes nada sospechosa y de súbita autoridad en la materia, ha llegado a dar un error al mismo solución partiendo de ella, no de los datos religiosos, sino de la naturaleza propia de la institución del matrimonio y la familia, y opuso la más estrecha solidaridad entre sus miembros como base de su construcción moral; sosteniendo que en la familia se obligaciones mutuas, en afectos intimo y cooperación religiosa, y en las cuales aquella se reconoce y en su interés dice relación a la sociedad pública, de la cual la familia es un antecedente íntimo y necesario.

Más, si tal es el verdadero concepto de la sociedad doméstica, es claro que al Legislador toca de su modo directo e inmediato, antes que debilitar el vínculo conyugal, robustecerlo más bien y sostenerlo por todas las medias posibles, mientras no haya una causa que lo destruya, y no es posible sino en un caso de este género prohibir su disolución o el consentimiento. Y alar tanto más difícil con el divorcio esencial, lejos de proveer a ese agrado dár, más bien se habría relajado completamente la institución matrimonial, sosteniendo bases fundamentales de la familia y de dejando al capricho valeroso y a los dictados de la pasión bastarda lo que sólo puede ser objeto de la acción serena y consciente del Ministerio público y objeto de la responsabilidad de las autoridades en el orden abstracto de la Ley.

Es un error, señor Presidente, y un error muy grave, equiparar el contrato de matrimonio a los otros contratos, para aplicar a él el principio absoluto de la resolución por mutuo consentimiento que se acordó a todos éstos. El matrimonio, en primer lugar, no es un negocio, y él, por otra parte, constituye un estado civil y dice relación a terceros interesados, como son los hijos y la misma sociedad pública, y no se relaciona con otros derechos y obligaciones de otros dueños que por lo menos intertrahen ellos sabiéndolo, debe mantenerse por principio general la sociedad doméstica que los origina, porque sólo así puede cumplirse una relación tan alta modo proporcionado a la nobleza de su objeto y al fin primordial de los individuos que forman la familia, esa entidad naturalísima y de carácter propio y esencial.

Los artículos publicistas están de acuerdo en este punto y todos convienen en atribuir al matrimonio un carácter distinto del de los demás contratos; tanto que, aplicando estos principios al Derecho Internacional Privado, Flores y con él todos los tratadistas sostienen que en el caso de conflicto de leyes, ó más leyes por razón del espacio y en tratándose del régimen matrimonial, debe aplicarse, no la ley general que para tales casos rige los otros contratos, sino la ley personal de los contratantes; y parte para ello naturalmente de la consideración especial que se merece el matrimonio, en relación con los otros contratos y del concepto de estado civil que él es su propio.

Claro es que puede haber, y hay de hecho, matrimonios que se celebran de acuerdo con esta parte, y todos convienen en atribuir al matrimonio un carácter distinto del de los demás contratos; tanto que, aplicando estos principios al Derecho Internacional Privado, Flores y con él todos los tratadistas sostienen que en el caso de conflicto de leyes, ó más leyes por razón del espacio y en tratándose del régimen matrimonial, debe aplicarse, no la ley general que para tales casos rige los otros contratos, sino la ley personal de los contratantes; y parte para ello naturalmente de la consideración especial que se merece el matrimonio, en relación con los otros contratos y del concepto de estado civil que él es su propio.

dad; de manera que para el Ecuador la ley que se discute carecería de todo en todo de la bondad relativa esencial a toda ley. Con más, señor Presidente, que la mujer, a quien se pretende favor recar, será sin duda la más perjudicada, ya por su misma condición, ya por las presiones íntimas de que puede ser víctima en los secretos del hogar por parte del marido indolente y escrupuloso que quera abandonar legalmente a su mujer, olvidando todo sentimiento de amor y respeto, para ir tal vez en pos de una nueva víctima de sus pasiones formando acaso mil hogares desgraciados, y con ellos, la anarquía y el desorden.

Tal es, señor Presidente, mi opinión personal en el asunto, y justamente por eso me abstengo de votar, como me abstengo de votar su voto será negativo, y así lo espero que lo será también el de las honorables Comisiones, porque lo creo naturalmente tan interesado como yo en sostener la sagrada institución del hogar y la familia con todos sus privilegios y garantías, y con ellos, la moralidad pública y privada.

El señor Barrera: Yo no estaré por la perpetuidad de la sociedad conyugal, y si por el proyecto puesto en debate, porque el divorcio viene a ser para el matrimonio lo que la Cruz roja a la guerra.

Contrayéndose a la argumentación del doctor Posso, siendo faldas las premisas, faldas tienen que ser las conclusiones. No es exacto que en Alemania no exista el divorcio; y en cuanto a los países que se mencionan, debe hacer presente que el Uruguay fue uno de los primeros que tuvo la gloria de implantar esta reforma. Haas refirió, además, a las escuelas que se oponen al divorcio; y se cuenta que la escuela que se opone a él es la escuela que se opone a él es la escuela conservadora, la clerical, pues considera al divorcio como un ataque al dogma católico.

Soy liberal de estudio, no de convicción; pero no soy egoísta, antes bien profiero al altruismo. Por eso, voy a repetir las palabras de autoridades en la materia, que sostienen la doctrina para del Liberalismo. Así vemos que Plarol, al estudiar la institución jurídica moderna, halla mayor lección en la simple separación de la sociedad, que en la unión conyugal; y quiere el remedio para esto en el divorcio.

Agual, ilustra publicista italiano, de funde también la causa del divorcio por ser una obra moral en sus efectos, tal como lo he sostenido. Finalmente, haas refirió, con algunas autoridades, sostiene que no hay por qué obligar a quien no sea católico a abrazar un estado de cosas no conforme a sus principios religiosos, y se pronuncia a favor del divorcio. Aquellos que se empujan en los argumentos de Posso, no sólo, y en el Código alemán de los partidarios de la indisolubilidad del matrimonio.

El señor Vicepresidente:—El día urao de mi amigo señor doctor Posso habiéndolo estado basco cuando se discutía por vez primera la ley de matrimonio civil, para entonces habiendo sabido todo su argumentación; pero hoy me permito llamar la atención de la Presidencia, a fin de que se contraloren los señores Diputados del punto en debate; ó sea si se debe ó no permitirse al divorcio por mutuo consentimiento de los cónyuges, que el Argumentar sobre la bondad ó maldad de la ley no es cuestión que la vamos a tratar ahora. Y por lo que respecta al mutuo consentimiento, bien sabe la H. Cámara que esta no es ley de la Nación, y consta desde el Código de Toro, que este mutuo consentimiento ha sido derogado y reformado, no es más claro que existen en la actualidad en algunos artículos casuales aún más amplias que la reforma en cuestión. Así por ejemplo, en el Código alemán el divorcio disuelve el vínculo matrimonial en los casos siguientes: 1o, al adulto 17; 2o, el atestado á la vida; 3o, el abandono mutuo; 4o, una causa general, es bastante en que uno de los cónyuges, por negligencia grave de sus deberes, se abstiene de su conducta normal ó deteriora, haya causado profunda perturbación en el hogar; 5o, la denuncia cuando esta estado ha persistido por tres años, desapareciendo todo vestigio de unión.

En los debates, en el Reichstag, para la adopción del Código se hizo crítica tenaz de la generalidad de los términos que se está redactada la causal cuarta; los adversarios de esta parte del proyecto pretendían que, como así se ha de pedir el divorcio, se admitiesen solamente las constantes en sus falas de alguno de los cónyuges; pero no los independientes de la voluntad de ellos; más nunca se llegó a añadir, como aquí, lo de separar que sólo era preparatorio al posible caso reforma, porque las reformas se imponen como consecuencia inmediata y directa del progreso actual. Lo que ha dicho el Código alemán podría citar de algunos otros sostenidos como el de Chile, Perú, Argentina, Colombia, etc., pero no quiero hacer la atención de los HH. miembros de esta Cámara, y sólo recordaré que el Ecuador es uno de los países que se encuentran más atrasados al respecto, y por lo mismo hasta por desear nacional debe ser el primer paso a reformar al bien para quitar el escarpido de algunos Dipu-

dos reformar el artículo en estos términos: "E consentimiento mutuo y perseverante de los esposos, manifestado en la forma establecida por la ley, ante el respectivo Alcalde Cantonal, probará científicamente, después de treinta días de la presentación de la demanda, que los esposos son insolubles y que, por tanto, existe con relación á ellos causa paraatoria de divorcio".

Como apoyaran los señores Monge, Barrera y López, púsose á debate la proposición 1.ª

El Dr. Galligros: La libertad tiene su órbita dentro de la cual debe, necesariamente, girar: esta órbita es la moralidad; cuando se aparta de ella, no es libertad sino libertinaje. Con la ley de divorcio, por mutuo consentimiento, no vamos a otra cosa sino a abrir las puertas al más escandaloso libertinaje.

Se dijo que el matrimonio es un contrato, y que como tal puede disolverse por consentimiento de ambas partes. Claro que es un contrato, pero su materia y fin no son comparables, en manera alguna, á un contrato vulgar. La materia de este contrato son dos voluntades, dos coraciones que se han unido amor y respeto, y el fin no es satisfacer las pasiones de la carne, es el mutuo auxilio, la protección y educación de la prole.

Disolviendo el matrimonio por capricho, se falta á la esencia del compromiso y no se cumple ninguno de los dos fines.

¿Se á probar como la más perjudicial sea la mujer, esta mujer á que se le exige tanto aquí como tanto de acá, se recorda que el ser del amor y abnegación sublime es una mujer, es una madre, cuyo nombre no debe pronunciarse sino invocando la sabiduría y con ella profunda y amorosa, que todos los días decimos que ser madre. A la mujer no se la analice con discursos, ni querido concederle sus propios derechos, derechos que, entre otros, aún para los hombres, no son sino un borra sagriste como el derecho de sufragio. Se la agradezca, dándole educación sólida, procurándole trabajo adecuado á su sexo, para que pueda vivir independiente y honradamente, respetando y amparando su debilidad su amor, su honestidad.

Se expuso tiene mandado inorgable en la ley, cuando el caso de la ley de conyugal quiere romper ese lazo sagrado, obligará á su consorte á firmar la sentencia de su desgracia, quita de su deshonra; y que será de ella? Podrá, acaso, recuperar ese algo que, son tan valioso guarda la mujer honesta, que constituye su verdadero tesoro. No lo ha perdido para siempre? Cuantos matrimonios se celebran únicamente por disfrutar el dinero de la esposa, desfiláralo está, se concluirá la vida, y el que queda desgraciado quedará en el aislamiento y el abandono.

¿Cuántos matrimonios se realizan sólo por sacar la concepción? Esta satisfacción pobre mujer quedará sin amor y su apoyo.

Voluble es la naturaleza humana, de todo se cansa, y en cada paso nuevo imprime en el alma una huella que se discute margen á que se cambie cada año, cada mes, cada dos días de mujeres. Vamos, pues, á la cultura una poligamia sucesiva.

¿Qué será de sus numerosas proles, frutos de la poligamia? ¿Qué será de su subsistencia y educación? No vamos acaso, que con muy raras excepciones, los hombres que pagan al cuidado de sus madres, no llegan á ser sino los sirvientes de sus mayores hermanos? ¿Qué será de ellos, cuando el divorcio ha sido estado de negocio?, y que, con la ley que se discute, vamos á exterminal, y se ha audeado como prueba que el Papa facultó el divorcio de Napoleón con Jossán, y constituyó un ejemplo, en el Código de Napoleón, se prueba sino que el Pontífice fue un cómplice, como corrompidos hay en todas partes y en todo partido político. Si hay quienes vendan su honradez y su conciencia, no quiere decir que han de caer en el mercado público por la honradez y la conciencia no tienen precio, no se compra ni se venden.

Se ha traído, asimismo, como argumento en pro del proyecto que existe en otras naciones; pero no se ha somprado a la crítica de la ley que se propone de la nuestra en moralidad.

Tengo para mí como verdad indiscutible que la mujer escuatorial es su mujer honrada, es mujer honesta, que en manera alguna merece los reproches que se le hacen, en días pasados, al que la seña el divorcio.

Concluyo, señor Presidente, aludiendo á la H. Cámara que, por su propio de oro, nique este proyecto que concul un hondamiento la moralidad pública, por medio de la ley que se discute, y sonda á los hijos á la miseria, á la ignorancia, al vicio

(Continuad.)

SE PARA LAS DAMAS

El Refinado "Cristal," Dada botella lleva en su elegante y suero con inscripción DE FERIA EN TODAS PARTES Por mayor: Equina de "Vaso" y "Chaudru". Guayaquil, Julio 16 de 1910. 3 m 9.077

Portales de cemento

Los trabaja el maestro José Vázquez, en las obras de MUDOS y reformas al bien para quitar el escarpido de algunos Dipu-

Desea usted fumar buenos cigarrillos de hebra?

FUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fabrica de cigarrillos "El Progreso". Obra. 2da 1906.—1 año.—8.231

Dr. FRANCISCO N. RENDÓ
CIRUJANO DENTISTA
Calle General Billaud, No. 18.
Horas de oficina de 7 a 10 a.m. y de 2 a 5 p.m.
Guaquil, Enero 10 de 1910. 1071. 1

Dr. E. SERRANO
DENTISTA
Calle 9 de Octubre, No. 123, Intersección Pichincha y Bolívar, teléfono número 1, 807.
Guayaquil, Enero 29 de 1910. 3 m 3.37

Agua Mineral del Inca
La mejor y más barata.
Malcón No. 612.—Teléfono Nacional No. 383.

Parra Finos,
Agentes Generales.
Guayl., Octubre 18 de 1910. 1 m. 9.167

Pomada Vaselina Reina

PARA EL CASQUEO del doctor Lavilly Pichincha, Decano de la Universidad Lva., París.

Al por mayor: frasco de 50 cent.

FRASCO DE 50 CENT.

FRASCO DE 50 CENT.

La pomada Vaselina Reina, es sin duda alguna la mejor creación entre todas las de su clase, en ella existe el verdadero secreto de hacer tan suave el cabello y evitar la calvicie prematura; hace desaparecer la caspa y sana todas las enfermedades generales del cuero cabelludo, vigorizándolo al mismo tiempo con el continuo uso de la Pomada.

Puede asegurarse á usted que notará el crecimiento de su cabello medio centímetro por cada dos meses al usted pone mucha cuidado; un cabello crece entonces tan fuerte y de un bello tono que el hombre crece en los primeros años de su juventud.

Si entras en más detalles, en los mil usos que se le da á esta maravilla del siglo, sólo diré, que las familias sabrán darle su verdadero mérito con este motivo, me es lícito el decir que esta maravilla del siglo, sólo se le ha de ocupar el primer puesto en el tocador con su agradable perfume y el embellecedor de su cabello usando la Pomada Vaselina Reina.

Jules Agente en el Ecuador, la Periferia y Fleguería de **Francisco Pesantez,**
Calle de Clemente Ballén y Pedro Carbo (antigua), Guayaquil.
9.989 3 m. Julio 7 de 1910.

Fabrica de Fuegos artificiales

Pongo en conocimiento al público en general á mí cliente que la fabrica está fundada en las mismas posesiones antiguas que son en las calles Seta de Alarco número 1, 807 y Pedro Pablo Gómez casa del señor Toribio Macero advertido que es mia sola, y la más antigua y premiada de las Fabricas nacionales y Extranjeras; la fabrica es nacional y el prototipo escuatorial, como hay equivocación con las que hablan en su haber presente no equivocarse, advertido que las escuariales son las de los señores Don Defeo Villacres, señores Almaraz Sierra y Pielincha, (Suzana) y kioso del señor A. Galligros, Malcón y Municipalidad, Teléfono Nacional No. 1.035, se llama en honor del nombre y el número del teléfono. Guayaquil, Julio 16 de 1910. 6 m.—8.379 **Martin M. Chiqui Garcia.**

Fabrica "El T. urfuo"

PARA LOS CIGARRILLOS "EL TURFURU" y "CUBA LIBRE": Contienen la mejor calidad de Tabaco, que nuestras máquinas lo perfeccionan quitándole el exceso de alcalinidad y el exceso de nicotina.

PAPEL TAPIZ: Siempre tenemos á la disposición de nuestra clientela la mejor calidad.

Precios los más baratos.

Av. de Chile No. 710. 1 m.
Guayaquil, Setiembre 30 de 1910. 9.298

La Industria

FABRICA DE FUEGOS ARTIFICIALES

Sucesores de J. Chiqui

En esta antigua y acreditada fabrica, se ejecuta de cualquier pedido de fuegos artificiales, con prontitud, exacto en el trabajo y á módico precio.

Para más detalles de la señora Jente y de Chiqui, Av. de Chile No. 710, Calle de Agosto entre Sures y Colón ó por teléfono Nacional No. 1035.

Relojeria: Lita Cavanna; taller de planos de Miguel P. Salavarrera.
Guayl., Julio 10 de 1910. 5 m. 9.050

Plataformas

Servicio de castrero muy económico, por la REPUBLICA DE CARROS URBANOS.

Ya Llego

Harinas marca "Cabaña", "Reloj", "Gold Medal" y "Estrella"
Manteca en pipas, barriles y cuñetes
Azúcar de 1a., 2a. y 3a.

Kerosene marca "Dama" y "Estrella Roja"
Jarcia Sisa! de todo grueso
Anís español y ruso, en grano
Fierro para techo y para pared
"Caja de París" y de Hamburgo
Velas imperiales y Bureka
Alambre para cercas

Venden siempre al por mayor y á los precios más bajos de plaza

L. TOUS & Co.
Guayaquil, 11 Julio de 1910. 1 m. 9.056

DEPOSITO DE MADERAS

de la Fábrica de Aserrío de vapor de "TAURA"

GRAN surtido de tablas de roble, suche, laurel, guayacapan, amarillo y pochico, de todas dimensiones y cortes al gusto del comprador.

Especialidad en tablon, cuartones, listones, & c.

Por la calidad, selección y precios. es el mejor material que hay en plaza.

Calle de Hnancavilla, la cuadra.—Teléfono Nacional No. 242.—ANTONIO LÓPEZ M.
Guayaquil, Diciembre 16 de 1909 1 m.—8.380

EL ALMACEN CALZADO DE E. CALERO

SEÑORAS, SEÑORITAS, CABALLEROS Y NIÑOS

Visitad el ALMACEN de CALZADO de E. CALERO situado en la 3a AVENIDA (calle P. Carbo) No. 708, pues acaba de ser puesta á la venta el NUEVO SURTIDO de CALZADO que SE ESPERA PARA LAS FIESTAS PATRIAS.

DESDE LA FECHA se reparten las tarjetas para los elegantes obsequios que se distribuirán el 1º de ENERO de 1911 como agumados.

NOTA: NO HAN SUFRIDO ALTERACIÓN los precios de ninguno de los artículos, á pesar de los nuevos impuestos.

Guayaquil, Octubre 18 de 1910

FABRICA DE CIGARRILLOS A VAPORES
"PROGRESO"
 CALLE DE LA INDUSTRIA, N° 129
 Teléfono nacional Núm. 952.
 Calle J. 193.
 Oficina central—Calle de Aguirre (primera escuela)
 Teléfono nacional N° 951.
 Inglés "117."
 Para pedidos por mayor, diríjase a la Fábrica 6 ó a la
 oficina donde serán debidamente atendidos. 8.232
 Dirección telefónica "PROGRESO"—Guayaquil 0.25-1909-1 a

VINERIA Y PANADERIA DEL HOTEL
"GUAY QUIL"
 En este establecimiento envase, instalaciones con el más moderno y completo para garantizar al asno más absoluto, se vende al público pan de calidad especial, elaborado expresamente para el consumo del Restaurant del Hotel.
 También se atiende pedidos para fuera de la ciudad.
 Cervezas de Kod & Hils frías, y vinos y licores de las más acreditadas marcas por mayor y menor.
MARTIN ARTIEDA
 Guayaquil, Octubre 3 de 1910 4 m.

Sociedad
CRUZ ROJA DEL ECUADOR
 De orden del Presidente de la Comisión del Personal citemos a los miembros de la Sección de Ambulancias de la Sociedad Cruz Roja del Ecuador para el Domingo 30 de los corrientes a las 8 a. m., con el objeto de recibir las papelerías y reparar nuevas a los que no las tuvieren.
 El Criollo Jefe de la 1a. Sección doctor Estrada Cosío.
 El Criollo Jefe de la 2a. Sección doctor Aivar.
 El Criollo Jefe de la 3a. Sección doctor Rubín.
 El Criollo Jefe de la 4a. Sección doctor Payer G.
 Guayaquil, Octubre 29 de 1910

AGUARDIENTES
 de superior calidad
 Y A PRECIOS SIN COMPETENCIA VENDEN
 Sucesores de Rafael Valdéz.
 NUEVE DE OCTUBRE N° 202
 Teléfono Inglés 94 Teléfono Nacional 94
 Guayaquil, Sbre. 10 de 1910 3 m.—9.232

Cake! Cake!
 Ofrecemos en venta a los Herreros, Fundidores y demás personas que lo consuman, el que nos ha legado por Veleró "Nordstein", que es de superior calidad y que vendemos al precio de un sucre, sesenta centavos quintal, pesado.
E. ROHDE & Co.
 Su Liquidación.
 Guayaquil, 8 de Octubre de 1910 9310-1 m.

La Casa Americana
 GUAYAQUIL Y QUITO
 Cueros frescos y secos
 Pagamos siempre los mejores precios
Andean Trading Co
 Guayaquil 1° de Julio de 1909-6 m-9.024
CLUB de BILLARES

Tarqui
 (Petroero de la Virgen)
 Octubre 28.—Barca días ha tenido la Parroquia Petro Carbo, la visita oficial hecha por el señor Luis M. Malgouge, Jefe Político del Canton Daule. El hecho tanto ha sido notable por esta visita, pues el nombramiento con que honró el Supremo Gobierno fue desde el primer momento de aceptación, dado el carácter, digno, atento y respetuoso popular del nuevo Jefe Político.

brifó la Dama y se previó una sesión de la más laboriosa.
 Hay mucho por discutir, relaciones con la instrucción pública y asuntos financieros y agrarios.

[PLAZA DE BOLLIVAR]
 El dueño de este acreditado establecimiento tiene el honor de participar a su clientela, que, bajo la dirección del Sr. JUAN DOMINGUEZ ha reabierto sus salones, donde le será muy grato atender esmerada y activamente a todos cuantos deseen pasar ratos de solaz y recreo.
 Se reciben pensiones para comensales, tiene salones reservados, un bar bien provisto con licores muy finos; se preparan banquetes, y cenas para servirse en el establecimiento ó fuera de él.
 Su servicio es puntual, correcto, esmerado, aseado, muy aseado.

Estos antecedentes aseguran una era de progreso y armonía para este pie torioso Canton.
 Ayer pasó por este lugar al Capitán Cárrera con dirección a Guayaquil, con destino al famoso bacido Sotero Romero; la captura fue debida al entusiasmo del señor Teniente Político de esta parroquia, y para cuya vigilancia y conducción se tuvo que llamar al Capitán Cárrera, en suelta para esta clase de asuntos.—Corresponsal

Almanía
 Berlín, 28.—En los círculos financieros se analiza la posibilidad de un movimiento revolucionario en Alemania. Las preguntas que se han hecho al respecto, no ha sido respondidas.

Filméont Froment.
 Guayaquil, Julio 10 de 1910 9.025. 6 m.

Inglaterra
 Londres 28.—Los diarios ingleses al comentar las noticias del nuevo buque de guerra alemán "Von Der Tann", resguardan que las buques ingleses "Idomonta" y "Le-xibia" le excedieron.
 Londres, 28.—En los círculos políticos se habla de que Alemania está gradualmente atrayéndose a Holanda, no obstante la protección británica.
 Londres, 28.—Después de Constantinopla nos informan, de que el Ministro Bompard salió súbitamente a bordo, a bordo de un buque de guerra francés, con rumbo a Panderra. Turquia asistió a. Su partida ha sido inesperada y presúmese que se debió al fiasco de las negociaciones para el empréstito.

Inglaterra
 Londres 28.—Los diarios ingleses al comentar las noticias del nuevo buque de guerra alemán "Von Der Tann", resguardan que las buques ingleses "Idomonta" y "Le-xibia" le excedieron.
 Londres, 28.—En los círculos políticos se habla de que Alemania está gradualmente atrayéndose a Holanda, no obstante la protección británica.
 Londres, 28.—Después de Constantinopla nos informan, de que el Ministro Bompard salió súbitamente a bordo, a bordo de un buque de guerra francés, con rumbo a Panderra. Turquia asistió a. Su partida ha sido inesperada y presúmese que se debió al fiasco de las negociaciones para el empréstito.

BANCO DE CREDITO HIPOTECARIO
 COMPANIA ANONIMA CAPITAL \$ 1.000.000
 Este Banco efectúa operaciones hipotecarias en cédulas y ofrece despachar, con toda brevedad las que le sean propuestas.
 Por el Banco de Crédito Hipotecario,
Juan Marcos,
 Gerente. 6 m.
 Guayaquil, Julio 19 de 1910.

SERVICIO DEL CABLE

Francia
 París, 28.—Fallido el Profesor Lanesaux.
 —Al señor Clemenceau se le espera mañana en esta ciudad.
 París, 28.—En el Teatro de la "Comedia Francesa" se puso en escena la obra "Les Marionnettes", en cuatro actos del autor Pierre Wolff. Los diarios la elogian.
 París, 38.—La Federación Agronómica está preparando un concurso de aviación para el año entrante.
Turquia
 Constantinopla 28.—En visita de la flota en el puerto de Pera, Turquia proyecta, en un número igual de tropas que el que han enviado Inglaterra y Rusia.

Marruecos

Melilla 28.—Los importantes Jefe Beniquez Urdeta y Kebalón, visitaron al Gobernador señor Aldavo, para manifestarle que el ferrocarril está organizado por la Empresa Minera Intelectual para construir un ferrocarril sobre puentes transportar su mineral, atravesando por las vías más arduas.
PARA CURAR UN RESFRÍADO
 EN UN DIA
 todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si el medicamento no produce efecto. GROVE se halla en cada cajita.
 PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E.U. de A.

NERVIOSIDAD
 Cuando los nervios tienen hambre lo avisan causando inquietud, excitación, neuralgias y demás síntomas que, reunidos, se llaman "nerviosidad."
 Para nutrir los nervios está el alimento siempre que se digiera, cosa natural cuando se toman las

Del Puerto

BALIDA DE VAPORES FLUVIALES
 El "San Gabriel" para Daule y Santa Lucía, mañana a las 2 p. m.
 El "Daule" para Daule, hoy a las 12 m.
 La lancha "Oriente" para Yaguachi mañana a las 3 p. m.
 El "Marañón" para Babahoyo, hoy a las 10 de la tarde.
 El vapor "Beneto" para Naranjal, hoy a las 7 de la noche.
 El "Pichincha" para Babahoyo, hoy a las 12 1/2 p. m.
MOVIMIENTO DE PASAJEROS
 Pasajeros llegados ayer en los vapores siguientes:
 En el "Ecuador", procedente de Babahoyo:
 Luis Campoverde, Crisóbal Pizarro, Roque Andrés, Rosa Valero & hija, Osvaldo G. Isaac, Amador Rivera E., Juan A. Bájano, Santiago Leteche y Virgilio Ochoa.
 En el "Pichincha" del mismo lugar:
 Adelaida Chico, Pedro J. Bojano, José Champan, Vicente León y José E. Gómez.
ENTRADA DE BALANDRAS
 "Flor del Guayaquil", de Puerto Bolívar; Victoria María, de Maná; Rosa María, de Morro; Bella Anella para San Juan de los Ríos; Juan de Dios de los Ríos; Hermosa Clavira, de Babahoyo; Matías, de Daule; Rosa Florida, de Maná.
SALIDA DE BALANDRAS
 Jacinta Quiñe, para Samborombón, Belvino, para Puerto Bolívar, Australia para el Morro, Bella Anella para San Juan de los Ríos, para Sabana Grande.
AVISOS DEL DIA

Inscripción

Transcurrido el término legal se les cederá la escritura de venta otorgada por el señor Patrio Villacampo, a favor del señor Juan de la Cruz Alca, de una casa cubierta de arce, en terreno de la "Quinta de Ajaró", dentro de los siguientes linderos: por el Norte, esquina de la señora Micaela Robalino; por el Sur, cochera del señor Pedro Hery; por el Este, cochera de la señora María N. y por el Oeste, la Avenida 6, antes calle de "Esobedo", de esta ciudad.
 Guayaquil, a 28 de Octubre de 1910, L. G. BARRERA, Notario Público.—1 v.
Sociedad "La Cooperativa del Guayaquil"
 En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 41 de los Estatutos, se convocó a los miembros de la Institución a Junta General, para hacer la elección del nuevo Directorio; Junta que tendrá lugar el 13 de Noviembre próximo, a las 2 p. m., en el edificio de la Sociedad de Artesanos "Amante del Progreso", situado en las antiguas calles de Municipalidad y Chaudoy.
 Guayaquil, Octubre 29 de 1910. EL SECRETARIO T. Gutiérrez

Pastillas del Dr. Richards
 Estas pastillas curan la nerviosidad haciendo que los alimentos nutran el sistema nervioso sin estimularlo demasiado. Son digestivas, antisépticas, tónicas; no son purgantes. Con su uso desaparecen las agruras, llennuras, indigestiones, nerviosidad, etc.
 Pésese Vd. antes y después de tomarlas.
 DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

NOTICIAS GENERALES

ALMANAQUE
 Sábado 29 de Octubre de 1910.—Santos Nariño y Scaobolá morirán y santa Eusebia Virgen.
CORREOS
 Hoy, sábado, salen:
 Para Naranjal, Cañar, Azuaga, Cuenca y Loja, el correo de la mañana; para Samborombón y Quito el intermedio.
 Nombramiento cancelado.
 El señor Ministro de Instrucción Pública encargado del Ramo de Telegrafía, ha cancelado el nombramiento de telegrafista de Guayaquil, expedido a favor del señor Luciano Velásquez.
 Una fera humana.
 Un individuo asesina a la madre.
 Hierre mortalmente a otras personas.
 En el reciente homicidio "Mairía" situado en las inmediaciones de Bernaldas, ha sido teatro de un crimen horrible.
 En la noche del 16 del presente mes Valentín Juma llevado de odio que le tiene a su padrastro, por no ser gustoso que viva con la madre de dicho individuo (llamada Encarnación) Bone, cometió el horrible crimen de matarla a cuchillo.
 Ciego de fraz y cediente de sangre el monstruo humano agredió a macedonazo e hirió mortalmente a Isolina Charco, Francisco Caballo Tuma, Arturo Bona y Antonio Llober.
 Juma pudo fugar, pero perseguido por una escolta de Policía, fue capturado al siguiente día, en circunstancia que estaba bailando en una casa de Doña Milia Vera.
 Juma fue conducido con los heridos a la cárcel de Bernaldas, y se le ha lesionado el respectivo sumo riol.
 Juma confesó su espantoso crimen con la más criminal calma.
 En los hoteles.
 Casa Poyato.—P. S. Boderó, L. Romero.
 Grand Victoria Hotel.—Vidal Zapatero y Nicolás Iza.
 Villa de Bonaux.—L. Larrea, E. Brakman y J. Pérez.

CRUJIDO

El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Servicio de seguridad.—Fraccionamiento de la vanguardia.—Patrullas laterales.—Servicio de partes y noticias.
 La compañía en marcha.
 El vicepresidente de la compañía de infantería Jefe "Vicente Rocaforte" que presentará el Domingo 30 del presente.
 Conducción de la Infantería.
 La marcha de avance.—Disciplina de la marcha.—Serv

